

DECLARACIÓN JURADA DEL SOCIO PARTÍCIPE

Mediante la presente, declaro bajo juramento que.....,
"C.U.I.T." N°:, en mi/su carácter de "Socio Partícipe":

- 1) No revisto/e el carácter de "Socio Protector" en ninguna "SGR".
- 2) No poseo/e participación accionaria mayor al DIEZ POR CIENTO (10%) en ninguna empresa que sea "Socio Protector" del Sistema de "SGR".
- 3) Cumpló/e con los demás requisitos establecidos en el Artículo 12 del Anexo de la Resolución N° 212 de fecha 28/11/2013 de la SECRETARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL del MINISTERIO DE INDUSTRIA, a los fines de poder ser "Socio Partícipe" del Sistema de "SGR".

Asimismo, manifiesto que:

- a) Presto/a conformidad irrevocable para que mis/sus datos identificatorios y los demás datos que surjan de la relación de garantía o que de cualquier otra forma hubieran sido aportados o surgieran de la calidad de "Socio Partícipe", sean utilizados por la "SGR" y en particular, (i) suministrados a entidades financieras, autoridades públicas u otras "SGR"; (ii) publicados por la "SGR" o por cualquier autoridad pública en bases a las cuales puedan acceder terceros;
- b) Presto/a conformidad irrevocable para que la "SGR" informe los datos previstos en el Artículo 26 de la Ley N° 25.326, relacionados con las operaciones de garantía, a las agencias de información crediticia;
- c) La "SGR" no es responsable por la utilización de bancos privados de datos destinados a proveer informes y que, en tal entendimiento, no resulta obligada en los términos de los Artículos 14, 15 y 16 de la Ley N° 25.326.
- d) Me/se comprometo/e a brindar, ante requerimiento de la "SGR" o de la "Autoridad de Aplicación", la información pertinente sobre mi/su situación patrimonial actual suministrando la documentación que lo fundamente, a la cual se podrá dar el destino antes descripto.

Por último, en caso que alguna circunstancia de cualquier índole, altere en forma permanente o transitoria, total o parcial lo declarado precedentemente, me/se obligo/a a informar inmediatamente y en forma fehaciente tal situación a la "SGR", siendo ésta quien notificará en igual forma dichas modificaciones a la "Autoridad de Aplicación" del Sistema de "SGR".

.....
Firma y aclaración del socio partícipe
o de su Representante Legal

.....
Firma y aclaración del Representante
Legal Aval Rural SGR